

**ACTA N° 662 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 2021)**

Siendo las 11:30 horas del miércoles 28 de abril de 2021, se inicia la Sesión N°662 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, esta se realiza en la modalidad en línea a través de la plataforma Microsoft TEAMS

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

A continuación, don Jorge San Martín Leyton Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, procede a tomar asistencia;

Preside Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, Sr. Consejero Javier Canales Oyarzún, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Juan Pablo Díaz Burgos, Srta. Consejera Monserrat Gallardo Contreras, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Srta. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Sr. Consejero Juan Carlos Labbe Morales, Sr. Consejero Pablo Larenas Caro, Sr. Consejero Arturo Orellana Miquel, Sr. Consejero Luis Silva Sánchez, Sr. Consejero Edinson Toro Rojas, Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, Sr. Consejero Jorge Vargas González y Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela.

TABLA

1. APROBACION DE ACTAS N° 660 Y N° 661 ORDINARIAS y N°262 EXTRAORDINARIA.
2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.
4. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.
5. VARIOS.

DESARROLLO DE LA SESION:

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer J., en el nombre de Dios, y de los habitantes de la Región, declara abierta la Sesión N° 662 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:30 horas del día miércoles 28 de abril del 2021.

1.- APROBACIÓN ACTAS N°660 Y N°661 ORDINARIAS Y N°262 EXTRAORDINARIA.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, somete a aprobación las Actas señaladas en la Tabla, consulta si existe observación de los miembros del Consejo Regional respecto a los documentos antes indicados.

El Sr. Consejero Germán Arenas solicita corregir Acta donde se estipula su indicación sobre iniciativa del 6% para ir en apoyo a los alcaldes de la Región, debiendo decir que en apoyo de los municipios y la comunidad de la Región.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer J., solicita al Secretario Ejecutivo rectificar Acta señalada por el Sr. Consejero Arenas.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo indica que desea dejar establecido respecto al Acta Extraordinaria, donde se adoptaron dos acuerdos fuera de tabla.

No habiendo otras observaciones el Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobadas por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.650

APRUEBANSE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIAS N°S 660 Y 661, SIN INDICACIONES A ESTAS Y EL ACTA N°262 EXTRAORDINARIA, CON LA INDICACION DEL SR. ARENAS A ESTA PRECEDENTEMENTE.

2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, concede la palabra a los respectivos presidentes de comisiones para iniciar el punto de cuenta de comisiones internas del Consejo Regional.

Comisión Infraestructura y Obras Públicas

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Edinson Toro señala que dará inicio con el informe de la Comisión realizada el día 19 de abril del presente año, conforme a los siguientes puntos de tabla visto en la reunión.

1. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA PRESENTADA POR SR. INTENDENTE REGIONAL DE O'HIGGINS (ORDINARIO N°488 01/04/2021), AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA;

PROYECTO	ACUERDO CORE	MONTO APROBADO ACUERDO CORE (2019)	NUEVO MONTO REQUERDO (2021)
MEJORAMIENTO APR CASAS DE PEUCO MOSTAZAL BIP 30482642-0	N° 5.956 DE 26.04.2019	\$715.323.000	\$1.025.021.000

EXPONEN;

- DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS REGIÓN DE O'HIGGINS
- DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

INVITADOS;

- ALCALDE Y CONCEJALES MUNICIPALIDAD DE MOSTAZAL

2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA PRESENTADA POR SR. INTENDENTE REGIONAL DE O'HIGGINS (ORDINARIO N°481 31/03/2021), INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN Y PROGRAMA NORMAL REFERIDAS A PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL CON FINANCIAMIENTO SECTORIAL.

Informa que, conforme al análisis de los puntos tratados, los acuerdos adoptados son los siguientes;

1° ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL REFERIDA AL AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA, CON CARGO A FONDOS DEL F.N.D.R.

PROYECTO	ACUERDO CORE	MONTO APROBADO ACUERDO CORE (2019)	NUEVO MONTO REQUERDO (2021)
MEJORAMIENTO APR CASAS DE PEUCO MOSTAZAL BIP 30482642-0	N° 5.956 DE 26.04.2019	\$715.323.000	\$1.025.021.000

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.651

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°5.956 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2019, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO BIP N°30482642-0, DENOMINADA "MEJORAMIENTO APR CASAS DE PEUCO MOSTAZAL" COMUNA DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, ETAPA DE EJECUCION, AUMENTANDOSE EL MONTO ORIGINAL DE \$715.323.000.- EN LA CANTIDAD DE \$309.698.000.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE \$1.025.021.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Edinson Toro procede a informar el siguiente acuerdo de la comisión.

2° ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL REFERIDA A LAS INICIATIVAS "SISTEMAS PROGRAMA NORMAL" REFERIDAS A PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL CON FINANCIAMIENTO SECTORIAL, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.579.031.-

PROGRAMA NORMAL

SISTEMAS			PROGRAMA NORMAL	MONTO ESTIMADO	ASESORÍA UT	MONTO TOTAL M\$
Nº	SERVICIO	COMUNA				
1	Habilitación Nueva Fuente Sistema APR El Huique, Palmilla	Palmilla	SI	367.694	53.316	421.010
2	Mejoramiento Sistema APR Rastrojos, San Vicente de T.T.	San Vicente de T.T.	SI	2.794.709	363.312	3.158.021
TOTAL						3.579.031

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, somete a votación el acuerdo de la comisión informado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.652

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LAS INICIATIVAS DE INVERSION PARA "SISTEMAS PROGRAMA NORMAL", REFERIDAS A PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL (APR) CON CARGO A FINANCIAMIENTO SECTORIAL MOP, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.579.031.- CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

SISTEMAS			PROGRAMA NORMAL	MONTO ESTIMADO	ASESORÍA UT	MONTO TOTAL M\$
Nº	SERVICIO	COMUNA				
1	Habilitación Nueva Fuente Sistema APR El Huique, Palmilla	Palmilla	SI	367.694	53.316	421.010
2	Mejoramiento Sistema APR Rastrojos, San Vicente de T.T.	San Vicente de T.T.	SI	2.794.709	363.312	3.158.021
TOTAL						3.579.031

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Edinson Toro procede a informar el siguiente acuerdo de la comisión.

3º ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL REFERIDA A LAS INICIATIVAS "SISTEMAS CONSERVACIÓN" REFERIDAS A PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL CON FINANCIAMIENTO SECTORIAL, POR UN MONTO TOTAL DE M\$732.800.-

CONSERVACIÓN

SISTEMAS			CONSERVACIÓN	MONTO ESTIMADO	ASESORÍA UT	MONTO TOTAL M\$
Nº	SERVICIO	COMUNA				
1	Conservación SSR La Pumanque, comuna de Pumanque	Pumanque	SI	80.000	11.600	91.600
2	Conservación SSR San José de Pataguas, comunas de San Vicente de Tagua Tagua	San Vicente de T.T.	SI	80.000	11.600	91.600
3	Conservación SSR La Llavería, comuna de Las Cabras	Las Cabras	SI	80.000	11.600	91.600
4	Conservación SSR El Quillay La Ligua, comuna de Paredones	Paredones	SI	100.000	14.500	114.500
5	Conservación SSR Tierra Chilena, comuna de Nancagua	Nancagua	SI	100.000	14.500	114.500
6	Conservación SSR Talcahue, Comuna de San Fernando	San Fernando	SI	100.000	14.500	114.500
7	Conservación SSR Idahuillo, comuna de Coltauco	Coltauco	SI	100.000	14.500	114.500
TOTAL						732.800

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, somete a votación el acuerdo de la comisión informado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°.6.653

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN PARA "SISTEMAS PROGRAMA CONSERVACIÓN", REFERIDAS A PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL (APR) CON CARGO A FINANCIAMIENTO SECTORIAL MOP, POR UN MONTO TOTAL DE M\$732.800.- CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

SISTEMAS			CONSERVACIÓN	MONTO ESTIMADO	ASESORÍA UT	MONTO TOTAL M\$
Nº	SERVICIO	COMUNA				
1	Conservación SSR La Pumanque, comuna de Pumanque	Pumanque	SI	80.000	11.600	91.600
2	Conservación SSR San José de Pataguas, comunas de San Vicente de Tagua Tagua	San Vicente de T.T.	SI	80.000	11.600	91.600
3	Conservación SSR La Llavería, comuna de Las Cabras	Las Cabras	SI	80.000	11.600	91.600
4	Conservación SSR El Quillay La Ligua, comuna de Paredones	Paredones	SI	100.000	14.500	114.500
5	Conservación SSR Tierra Chilena, comuna de Nancagua	Nancagua	SI	100.000	14.500	114.500
6	Conservación SSR Talcahué, Comuna de San Fernando	San Fernando	SI	100.000	14.500	114.500
7	Conservación SSR Idahuillo, comuna de Coltauco	Coltauco	SI	100.000	14.500	114.500
TOTAL						732.800

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Edinson Toro procede a informar el siguiente acuerdo de la comisión.

4º ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL REFERIDA A LAS INICIATIVAS "SISTEMAS PREFACTIBILIDAD" REFERIDAS A PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL CON FINANCIAMIENTO SECTORIAL, POR UN MONTO TOTAL DE M\$950.350.-

SISTEMAS			PRE-FACTIBILIDAD	MONTO ESTIMADO	ASESORÍA UT	MONTO TOTAL M\$
Nº	SERVICIO	COMUNA				
1	Construcción de Sondaje Patagua Orilla	Pichidegua	SI	90.000	13.050	103.050
2	Diseño Mejoramiento Integral APR El Salto Los Yuyos	Pichidegua	SI	30.000	4.350	34.350
3	Construcción de Sondaje SSR Cajón El Guindal	Machalí	SI	200.000	29.000	229.000
4	Diseño Habilitación de Nueva Fuente SSR Cajón El Guindal	Machalí	SI	30.000	4.350	34.350
5	Construcción de Sondaje Pilaicito	Mostazal	SI	50.000	7.250	57.250
6	Diseño Habilitación de Nuevo Sondaje Pilaicito	Mostazal	SI	25.000	3.625	28.625
7	Extensión Sector Candelaria de SSR La Unión Almendral Los Amarillos	Chépica	SI	30.000	4.350	34.350
8	Construcción Sondaje SSR Molineros Matarredonda	Peralillo-Pumanque	SI	120.000	17.400	137.400
9	Habilitación Nueva Fuente SSR Molineros Matarredonda	Peralillo - Pumanque	SI	25.000	3.625	28.625
10	Estudio Nueva Fuente SRR Cahuil y SSR Ciruelos Barrancas Pañul	Pichilemu	SI	80.000	11.600	91.600
11	Construcción Sondaje SSR Roma Arriba La Marinana	San Fernando	SI	120.000	17.400	137.400
12	Diseño Integral SSR Santa Inés Santa Clarisa	Las Cabras	SI	30.000	4.350	34.350
TOTAL						950.350

El Sr. Consejero Pablo Larenas indica que respecto al APR de Pichilemu corresponde a la primera iniciativa de desalinización en la comuna, por ello desea conocer el estado de avance del proyecto que está siendo ejecutado por la Universidad de Concepción bajo la supervisión de la SUBDERE. Señala que se debe destacar que nuestra Región ha asumido la implementación de este tipo de proyectos, siendo un antecedente histórico para nuestra Región, toda vez que se ha dado un paso importante para dotar de agua potable a las personas y a la agricultura de estas zonas.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, somete a votación el acuerdo de la comisión informado, para ello solicita al Secretario

Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.654

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LAS INICIATIVAS DE INVERSION PARA "SISTEMAS PREFACTIBILIDAD", REFERIDAS A PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL (APR) CON CARGO A FINANCIAMIENTO SECTORIAL MOP, POR UN MONTO TOTAL DE M\$950.350.- CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

SISTEMAS			PRE-FACTIBILIDAD	MONTO ESTIMADO	ASESORÍA UT	MONTO TOTAL M\$
Nº	SERVICIO	COMUNA				
1	Construcción de Sondaje Patagua Orilla	Pichidegua	SI	90.000	13.050	103.050
2	Diseño Mejoramiento Integral APR El Salto Los Yuyos	Pichidegua	SI	30.000	4.350	34.350
3	Construcción de Sondaje SSR Cajón El Guindal	Machalí	SI	200.000	29.000	229.000
4	Diseño Habilitación de Nueva Fuente SSR Cajón El Guindal	Machalí	SI	30.000	4.350	34.350
5	Construcción de Sondaje Pilaicito	Mostazal	SI	50.000	7.250	57.250
6	Diseño Habilitación de Nuevo Sondaje Pilaicito	Mostazal	SI	25.000	3.625	28.625
7	Extensión Sector Candelaria de SSR La Unión Almendral Los Amarillos	Chépica	SI	30.000	4.350	34.350
8	Construcción Sondaje SSR Molineros Matarredonda	Peralillo-Pumanque	SI	120.000	17.400	137.400
9	Habilitación Nueva Fuente SSR Molineros Matarredonda	Peralillo - Pumanque	SI	25.000	3.625	28.625
10	Estudio Nueva Fuente SRR Cahuil y SSR Ciruelos Barrancas Pañul	Pichilemu	SI	80.000	11.600	91.600
11	Construcción Sondaje SSR	San	SI	120.000	17.400	137.400

	Roma Arriba La Marinana	Fernando				
12	Diseño Integral SSR Santa Inés Santa Clarisa	Las Cabras	SI	30.000	4.350	34.350
TOTAL						950.350

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Edinson Toro señala que dará inicio con el informe de la Comisión realizada el día 21 de abril del presente año, conforme a los siguientes puntos de tabla visto en la reunión.

1. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA PRESENTADA POR SR. INTENDENTE REGIONAL DE O'HIGGINS (ORDINARIO N°482 31/03/2021), AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN:
- 2.

PROYECTO	ACUERDO CORE	MONTO APROBADO ACUERDO CORE	NUEVO MONTO REQUERDO	INCREMENTO
MEJORAMIENTO CALLE RANCAGUA, COMUNA DE SAN FERNANDO" BIP 30396076-0	N°6.153 DE 11/09/2019	M\$1.341.023 MONEDA PRESUPUESTARIA 2019	M\$1.649.000.- MONEDA PRESUPUESTARIA 2021	M\$307.977

EXPONEN;

- SERVICIO VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE O'HIGGINS (UNIDAD TÉCNICA)
- MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO (FORMULADORA DE ETAPA)
- DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS (INSTITUCIÓN FINANCIERA)

INVITADOS:

- ALCALDE Y CONCEJALES MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA PRESENTADA POR SR. INTENDENTE REGIONAL DE O'HIGGINS (ORDINARIO N°522 08/04/2021), INICIATIVA "REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO INTERIOR, COMUNA DE PICHILEMU" CÓDIGO BIP N° 40010448, COSTO TOTAL M\$1.219.988.- CON CARGO A FONDOS F.N.D.R.

EXPONEN:

- MUNICIPALIDAD DE SAN PICHILEMU (FORMULADORA DE ETAPA)
- DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS (INSTITUCIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA)

INVITADOS:

- ALCALDE Y CONCEJALES MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU

Informa que, conforme al análisis de los puntos tratados, los acuerdos adoptados son los siguientes;

1º ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL REFERIDA AL AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, CON CARGO A FONDOS F.N.D.R.

PROYECTO	ACUERDO CORE	MONTO APROBADO ACUERDO CORE	NUEVO MONTO REQUERDO	INCREMENTO
MEJORAMIENTO CALLE RANCAGUA, COMUNA DE SAN FERNANDO" BIP 30396076-0	N° 6.153 DE 11/09/2019	M\$ 1.341.023 MONEDA PRESUPUESTARIA 2019	M\$ 1.649.000.- MONEDA PRESUPUESTARIA 2021	M\$ 307.977

El Sr. Consejero Fernando Verdugo informa que hizo presente en esta reunión de Comisión para que se proceda a conversar con SERVIU para analizar lo que se viene respecto a infraestructura verde. Hoy se ha presentado este nuevo proyecto y con un gran presupuesto, pero que sigue con el clásico modelo que nos acompaña desde el año 1900... cemento, que el agua escurra por donde pueda, sin hacer uso de las nuevas tecnologías y dar cuenta de las nuevas necesidades en el aspecto del desarrollo urbanístico. Indica que ya es tiempo de conversar con los profesionales de SERVIU respecto a los nuevos proyectos.

Otro tema que desea dejar asentado en esta sesión señala, es que la CONAF elaboro un manual de plantación de árboles en áreas urbanas, de modo de abordar la arborización adecuada en los espacios urbanos, existiendo estudios recientes de la Universidad Católica refrendados por otros estudios de la Universidad de Chile, que abordan este tema y detallan que la arborización normal es un error por varias condiciones, como el uso del agua, calidad del tipo de árbol que permite una mejor absorción de los contaminantes, disminución de ruidos, sugiriéndose que esta instalación de arboles en zonas urbanas, tengan un modo y diseño en su distribución. Solicita al Presidente de la Comisión abordar este tema en una reunión formal.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras interviene, pero tiene problemas de audio. (no se entiende). El Coordinador de la Comisión señala entender que el Sr. Consejero Contreras desea dejar establecido lo indicado en la reunión y que esta señalado en la minuta, en el sentido de conocer los plazos en que incurre el servicio para llegar a los procesos administrativos de licitación y adjudicación, ante ello el Jefe de la División del Gobierno Regional don Andrés Mejía adopto el compromiso de informar por escrito la situación de los plazos con este proyecto.

El Sr. Consejero Pablo Larenas solicita se adjunte la Minuta de la Comisión, donde se detallan todos los requerimientos de información que fueron realizados por los miembros de la Comisión.

El Sr. Consejero Germán Arenas señala que respecto a los planteamientos aquí señalados, indica que si bien se critica este tipo de infraestructura, tanto que se debe volver a resolver este proyecto con un aumento de presupuesto y que no son muy armónicas con el medio ambiente, ello concluye en una pregunta... ¿se continuará aprobando favorablemente este tipo de iniciativas? Por lo tanto, este Consejo Regional se hace parte del problema. Sobre esta misma línea y debido al trabajo de actualización de la Estrategia de Desarrollo Regional, este Consejo debería incluir esa normativa para todas las nuevas infraestructuras que resuelva este cuerpo colegiado.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, somete a votación el acuerdo de la comisión informado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la mayoría de los miembros del Consejo Regional, se abstiene el Sr. Consejero Arenas y el Sr. Consejero Verdugo señala que aprueba en el entendido que este es un proyecto consolidado, esperando que las próximas iniciativas que se presenten por parte del SERVIU, previamente exista una conversación sobre el punto antes expuesto.

ACUERDO N° 6.655

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°6.153 DE FECHA 11/09/2019, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO BIP N°30396076-0, DENOMINADA "MEJORAMIENTO CALLE RANCAGUA, COMUNA DE SAN FERNANDO", ETAPA DE EJECUCION, AUMENTANDOSE EL MONTO ORIGINAL DE M\$1.341.023.- EN LA CANTIDAD DE M\$307.977.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE M\$1.649.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

2° ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL REFERIDA A LA INICIATIVA "REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO INTERIOR,

COMUNA DE PICHILEMU" CÓDIGO BIP N° 40010448, COSTO TOTAL M\$1.219.988.- CON CARGO A FONDOS F.N.D.R.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, somete a votación el acuerdo de la comisión informado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.656

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION, DENOMINADA "REPOSICION DE ALUMBRADO PUBLICO INTERIOR, COMUNA DE PICHILEMU", CODIGO BIP N°40010448-0, POSTULA A ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.219.988.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

Comisión Mujer, Familia y Equidad de Género.

La Presidenta de la Comisión Srta. Consejera Jacqueline Jorquera informa reunión sostenida el día 15 de abril de presente año a objeto de abordar la siguiente tabla;

- INFORME SITUACION ACTUAL PROYECTOS EN CARPETA PARA FINANCIAMIENTO FNDR POR PARTE DE SERNAMEG REGIONAL Y PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS FNDR, AÑOS 2019 Y 2020
- ALERTA MUJER, PULSERAS Y TOBILLERAS, VEHÍCULO MÓVIL

Informa que asistieron la Sra. Marcia Palma SEREMI Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, la Sra. Loreto Calderón Directora (s) del servicio, la Sra. Verónica Pomfrett Jefa División de Planificación y Desarrollo Regional Gobierno Regional de O'Higgins en su calidad de unidad técnica que revisa los proyectos que ingresa SERNAMRG.

Se informo al interior de la Comisión que la SEREMI no había hecho ingreso nunca del proyecto SERNAMEH móvil, a pesar de que en su minuto fue ofrecido, señalándose en su oportunidad que sería ingresado a fines de año.

A continuación, da cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión:

1. LA COMISIÓN MUJER, FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONSEJO REGIONAL, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, SOSTENER REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN REGIONAL DE CARABINEROS, PDI, GOBIERNO REGIONAL, SEREMI DE LA MUJER Y DIRECCIÓN DE SERNAMEG, CON EL OBJETO DE CONFORMAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE ALERTA MUJER Y GPS.

Informa que enviará oficio enviado por la SEREMI, donde se informa que el proyecto no será presentado, por ende, el primer acuerdo informado no podrá ser ejecutado, ya que ese proyecto debería ser presentado desde el nivel central, iniciativa que este Consejo lo viene solicitado desde hace tres años, esperando que esto se cumpla.

2. LA COMISIÓN MUJER, FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONSEJO REGIONAL, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, SOSTENER REUNIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CON EL OBJETO DE BUSCAR QUE SE IMPLEMENTEN MEDIDAS DESDE LOS COLEGIOS QUE PUEDAN PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, somete a votación el segundo acuerdo de la comisión informado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.657

APRUEBANSE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LAS DOS PROPOSICIONES DE LA COMISION DE MUJER, FAMILIA Y EQUIDAD DE GENERO, EN EL SENTIDO DE SOSTENER REUNIONES CON LOS ORGANISMOS RESPECTIVOS PARA GENERAR UN CONVENIO DE COLABORACION PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE ALERTA MUJER Y GPS. ASIMISMO SOSTENER UNA REUNION CONJUNTA CON LA COMISION DE EDUCACION, CON EL OBJETO DE BUSCAR QUE SE IMPLEMENTEN MEDIDAS DESDE LOS COLEGIOS QUE PUEDAN PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Comisión Agricultura, Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Jorge Vargas informa que dará cuenta de la reunión sostenida el día de ayer 27 de abril, a objeto de abordar la siguiente tabla;

1. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN PRESENTADAS POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL (ORDINARIO N°0557 16 DE ABRIL DE 2021):

CONSERVACIÓN OFICINAS SAG O'HIGGINS, CODIGO IDI N°40018464-0, COSTO TOTAL \$31.526.511 CON CARGO A FONDOS DEL F.N.D.R.

EXPONEN VIA TEAMS;

- SERVICIO AGRICOLA GANADERO REGIÓN DE O'HIGGINS (INSTITUCIÓN FORMULADORA DE ETAPA)
- DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS. (INSTITUCIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA)

Informa que corresponde al inmueble ubicado en calle Antofagasta N° 362, comuna de Rancagua, es de propiedad fiscal perteneciente a Bienes Nacionales. El Servicio Agrícola y Ganadero consultó en el año 2017 a esta Institución la posibilidad de contar con un recinto fiscal para habilitarla como oficinas técnicas y administrativas, específicamente, para la unidad de Vigilancia agrícola y Unidad de las Personas de la comuna de Rancagua. En el mes de diciembre de aquel año, Bienes Nacionales confirmó la designación de una casa en calidad de comodato para el Servicio, lo que se materializó con un acto administrativo en el mes de marzo del año 2018.

ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL REFERIDA A LA INICIATIVA "CONSERVACIÓN OFICINAS SAG O'HIGGINS", CODIGO IDI N°40018464-0, COSTO TOTAL \$31.526.511 CON CARGO A FONDOS DEL F.N.D.R.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, somete a votación el acuerdo de la comisión informado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.658

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, REFERIDA A LA SIGUIENTE INICIATIVA DE INVERSION, DENOMINADA "CONSERVACION OFICINAS SAG O'HIGGINS", CODIGO BIP N°40018464-0, POSTULA A ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE \$31.526.511.- CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

Comisión Ordenamiento Territorial

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Javier Canales informa que ésta se reunió en dos oportunidades, la primera el día 07 de abril y en segunda instancia el día 20 del mismo mes, con la finalidad de sostener unas reuniones informativas a petición de un dirigente representante de la comuna de Pichilemu de la Villa Cisnes del Ancho. En la oportunidad el punto de tabla fue analizar la situación actual del Plan Regulador Comunal de Pichilemu y situación por falta de infraestructura de alcantarillado sector Villa Cisnes del Ancho.

Informa que estas convocatorias se procedió a invitar a los servicios relacionados con el punto a analizar y dirigentes del sector, solicitándose a los servicios presentes poder entregar información para un mejor entendimiento de la situación y posibles caminos para resolver sus problemas.

En la reunión del 20 de abril los servicios y la municipalidad entregaron los antecedentes respectivos a los dirigentes, solicitándose a los expositores técnicos el envío de la información para mayor claridad del tema. No hubo acuerdos adoptados. Agrega que, dentro de los puntos abordados, se solicitó a la Srta. Consejera Monserrat Gallardo poder informar antecedentes respecto a intervención realizada en la primera de las reuniones realizadas.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo indica que su intervención estuvo relacionada a antecedentes penales y causas penales de un señor mencionado en la primera reunión de comisión.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo, señala que desea hacerse parte de la preocupación manifestada en la reunión junto al Sr. Consejero Larenas, respecto a la situación que se está viviendo en la comuna de Pichilemu y que se repite en varios sectores de la costa de nuestro país, donde se presentan urbanizaciones sin ningún tipo de regularización, sin que pueda hacer algo las municipalidades, faltando al parecer una normativa legal para detener ese tipo de situaciones, habiendo familias que se confían en "alguien" que les vendió las propiedades. Solicita poder desarrollar una reunión de trabajo con los órganos relacionados para abordar estas situaciones irregulares. Sobre lo anterior, señala que el Gobierno Regional debe poner el poder en el tema del ordenamiento territorial y que debe ejercer, por ejemplo, la venta de terrenos rurales en la comuna de Paredones, sector donde se están vendiendo más de 500 parcelas de agrado, que provocarán una tremenda presión sobre los sistemas de agua potable rural y otros servicios. Solicita se organice esta reunión, a objeto de abordar el tema de las facultades normativas para abordar este tipo de situaciones.

El Sr. Consejero Javier Canales indica que agendará el tema solicitado al interior de la Comisión.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz aclara que el tema normativo y control de estos temas, recae en las direcciones de obras de las respectivas municipalidades. Indica que le parece bien la propuesta del Sr. Consejero Verdugo, pero estas situaciones deben ser regidas desde las Municipalidades y la SEREMI de Vivienda. Recuerda que el Director de Obras de Pichilemu explicó claramente la situación.

Comisión Turismo

La Presidenta de la Comisión Srta. Consejera Monserrat Gallardo indica que dará cuenta de la reunión sostenida el día 16 de abril, cuya tabla analizada fue la siguiente;

1. DESCARGOS DE LA DIRECTORA REGIONAL (S) DE SERNATUR.
2. ESTADO DE AVANCE Y SITUACIÓN DEL PROYECTO TRANSFERENCIA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.

Respecto al primer punto la Directora Regional (s) de SERNATUR señaló que respecto a la carta de renuncia solicitada por este Consejo Regional y que fue producto de una reunión realizada en Termas del Flaco, en sus descargos señaló la falta de medios para asistir a reuniones fuera de Rancagua, como también señalar que si han existido avances con la situación de Termas del Flaco. Informa que se sostendrá una reunión especial para conocer esos avances.

Respecto al segundo punto de la tabla, la Directora informo respecto a los recursos de este proyecto y proceso de licitación del proyecto de promoción turística de la Región.

A continuación, procede a dar cuenta de los temas relevantes de la comisión:

1. Respecto a los recursos del programa de Promoción Turística, la Directora Regional (S) de SERNATUR, aclara que no hubo una devolución de dineros, sino que un arrastre, lo que no significa una pérdida y no son M\$450.000.- sino que son M\$200.000.- que se arrastraron y ya están depositados, estando hoy día en proceso de adquisición.

2. A solicitud de la Presidenta de la Comisión, se realizará una próxima reunión de Comisión, para abordar como tema único Termas del Flaco, oportunidad en la que expondrá la Directora Regional (S) de SERNATUR.

3. La Presidenta de la Comisión le solicita a la Sra. Merino, enviar a la Comisión, una planilla Excel de la gestión presupuestaria, programación y planteamientos respecto de los recursos aprobados por el Consejo Regional al Programa de Promoción Turística, de manera de clarificar en que se han gastado dichos recursos. De igual forma la Directora Regional (S) de SERNATUR, deberá enviar a la Comisión la estrategia y programación (carta GANT) de SERNATUR considerada para este año 2021 en el sector turismo.

4. El Sr. Consejero Larenas solicita a la Directora Regional (S) de SERNATUR que cuando se realice la reunión que tienen prevista con la junta de vecinos de Termas del Flaco, en la sede de la cámara de comercio de San Fernando, se les comunique a los Sres. Consejeros de Colchagua para participar también. De igual forma solicita integrar a todos los prestadores de servicios de Termas del Flaco.

5. A solicitud del Sr. Consejero Canales, se citará para una próxima reunión de Comisión de Turismo, al Director Regional de Sercotec, a objeto de que informe en detalle como son regulados los gestores, específicamente en este caso, Copeval.

El Sr. Consejero Germán Arenas señala que hace un mes el Servicio Regional de Turismo informo de la realización de una actividad de capacitación a los municipios y Gobiernos Regionales. Solicita se informe listado de funcionarios que participaron de esta capacitación y un resumen de esa capacitación realizada.

La Presidenta de la Comisión Srta. Consejera Monserrat Gallardo, informa que se llamará a una tercera reunión de comisión para abordar ese tema.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, procede a dar lectura de dos documentos ingresados, el primero corresponde a oficio enviado por el Sr. Intendente Regional, a objeto de nominar representante ante el Consejo de la Cultura, las Artes y el Patrimonio. Procede a dar lectura del oficio.

ORD. N° 0491

ANT.:Ord. 57 de 25.03.2021, Seremi de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio.

MAT.:Solicita designación que indica.

RANCAGUA, 01 ABR. 2021

DE: INTENDENTE DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

A : SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DON EUGENIO BAUER JOUANNE

La Ley N°21.045 de 2017, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, consagra en su artículo 19 N°9, que un representante del Gobierno Regional, designado por el Consejo Regional respectivo, integrará el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Esta función fue ejercida desde enero de 2018 hasta febrero de 2021, por el consejero Sr Felipe García Huidobro Sanfuentes, quien presentó su renuncia a partir del 20 de febrero del presente año.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita a usted disponer a la mayor brevedad, se designe por acuerdo adoptado por el pleno del Consejo Regional, la designación de un nuevo representante del Gobierno Regional ante el Consejo Regional de las Artes, las Culturas y el Patrimonio.

Quedando desde ya a la espera de la resolución del Consejo Regional, le saluda muy atentamente.



RICARDO GUZMAN-MILLAS
Intendente Gobierno Regional
del Libertador General Bernardo O'Higgins

RGM/LMS/SPG/arm
DISTRIBUCION

1. Sr. Presidente Consejo Regional
2. Gabinete
3. Archivo Oficina de Partes



Conforme a lo indicado, informa que anteriormente esta nominación estaba dada en el presidente de la Comisión de Cultura Ex Consejero Felipe García-Huidobro, por tanto, dado que hoy el presidente de la comisión es el Sr. Consejero Mauricio Valderrama, propone sea él quien asuma esta nominación.

No habiendo observación, el Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, somete a votación la propuesta informada, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la mayoría de los miembros del Consejo Regional, rechaza el Sr. Consejero Toro.

ACUERDO N°6.659

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, EN EL SENTIDO, DE DESIGNAR EN REPRESENTACION DEL GOBIERNO REGIONAL, AL SR. CONSEJERO REGIONAL DON MAURICIO VALDERRAMA ALVAREZ, ANTE EL CONSEJO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO DE LA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE CULTURA DE LA REGION.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama agradece a todos los Consejeros por otorgar esta confianza, toda vez que es un rol importante para estar aún más cerca del Ministerio de la Cultura, permitiendo conocer más información para la labor de este Consejo Regional, siendo importante activar la entrega de los instructivos el Gobierno Regional para la ejecución de M\$300.000.- para iniciativas del sector.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras, consulta que ha ocurrido con el trabajo de la Mesa COVID.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, informa que no hay información al respecto.

Procede a dar lectura segundo documento Oficio N°459, mediante el cual se solicita nombramiento de dos Consejeros al Comité de Calidad del Gobierno Regional.



ORD. N°
ANT.: S/A.
MAT.: Solicita nombramiento.
DOC.: S/A.

Rancagua, 30 MAR. 2021

DE: SR. RICARDO GUZMÁN MILLAS
INTENDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

PARA: SR. EUGENIO BAUER JOUANNE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL REGIÓN DE O'HIGGINS

El Intendente del Gobierno Regional que suscribe, solicita a usted, incluir en tabla de la próxima sesión del plenario del Consejo Regional, la siguiente materia:

Este Gobierno Regional, desde el año 2011, está desarrollando el sistema de mejora continua que tiene como objetivo fortalecer la gestión de los Gobiernos Regionales a partir de brechas objetivas relevadas de acuerdo a un modelo de gestión de excelencia. Asimismo, entrega un marco de referencia e instala una cultura de mejoramiento continuo de los procesos de gestión y los guía por el camino óptimo. La mejora continua se basa en un Plan de Mejoramiento de la Gestión que se fundamenta en la autoevaluación que cada Gobierno Regional se aplica.

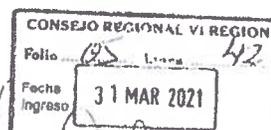
El sistema se organiza regionalmente, a través de la constitución de un Comité de Calidad, integrado por las jefaturas de división, un representante de la Asociación de Funcionarios, dos representantes del Consejo Regional y tres profesionales, contando con un Secretario Ejecutivo y uno Técnico. Durante el año 2021, se debe mantener la vigencia de dicho comité, quienes por parte del Consejo Regional eran los consejeros Johanna Olivares Gribbel y Juan Ramón Godoy Muñoz, por tanto se solicita a Ud., nos informe los nombres de los representantes del Consejo Regional, que integrarán este Comité

Sin otro particular, se despide atentamente,



RICARDO GUZMÁN MILLAS
Intendente del Gobierno Regional
Región de O'Higgins

AMM/GAR/rgar
Distribución:
1.- Chada
2.- DIPIR
3.- Unidad de Presupuesto 01



Propone que sean los mismos representantes que reemplazaron a los consejeros renunciados, por lo tanto, serían los Sres. Consejeros Arturo Orellana y Mauricio Valderrama.

No habiendo observación, el Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, somete a votación la propuesta informada, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la mayoría de los miembros del Consejo Regional, se abstiene el Sr. Consejero Orellana.

ACUERDO N°6.660

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA SOLICITUD DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, EN EL SENTIDO, QUE ESTE ORGANO COLEGIADO DESIGNE A DOS SRES. CONSEJEROS ANTE "EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION", EL CUAL SE ORGANIZA A TRAVÉS DE LA CONSTITUCION DE UN COMITÉ DE CALIDAD, EN EL QUE DEBEN PARTICIPAR LOS SRES CONSEJEROS DESIGNADOS. NOMBRASE A LOS SRES. CONSEJEROS:

- **ARTURO ORELLANA MIQUEL**
- **MAURICIO VALDERRAMA ALVAREZ**

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, finaliza punto de tabla y procede a las mociones de los Sres. Consejeros Regionales.

4.- MOCIONES CONSEJEROS REGIONALES

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz solicita el día martes 04 de mayo para la realización de una reunión de la Comisión de Adulto Mayor.

El Sr. Consejero Pablo Larenas informa que ayer se sostuvo una reunión con respecto al tema de túneles con personeros de Santiago, esto en el marco del Paso Las Leñas, por problemas de comunicación en la convocatoria no pudo participar de esa actividad online, por ello solicitará una reunión para el día 05 de mayo para que se exponga esa materia.

El Sr. Consejero Arturo Orellana, señala que desconociendo si el punto a plantear esta en el reglamento, este es en relación al procedimiento de las votaciones, el cual se debe realizar en orden alfabético y quien preside debe hacerlo al final del proceso. Solicita a modo de moción esta propuesta.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer agradece esta moción del Sr. Consejero Orellana, por lo tanto, solicita al Secretario Ejecutivo aplicar ese orden en los procesos de votación de este Consejo Regional.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo calendariza reuniones para los días 06 y 07 de mayo de la Comisión de Turismo. Por otro lado, solicita a la Presidenta de la Comisión de Mujer, Familia y Equidad de Género la realización de una reunión específica para abordar las problemáticas que esta viviendo el SENAME y particularmente lo ocurrido en la comuna de Rancagua, con actos graves que afectan a nuestros niños.

El Sr. Consejero Javier Canales solicita calendarizar reunión de comisión de Ordenamiento Territorial para el día 11 de mayo, a objeto de abordar los temas solicitados por el Sr. Consejero Verdugo, donde se invitará a los representantes de la MURO'H.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera indica que con respecto a la solicitud de la Srta. Consejera Gallardo, informa que dicha convocatoria ya está lista, la que se llevará a cabo el día de mañana, procediéndose a invitar a la Directora del SENAME y a la directora de la entidad colaboradora donde surgió la problemática de los niños.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional establecer la fecha más próxima para la realización de una Comisión de Salud, donde se pueda abordar la situación de denuncias por la situación de alcantarillado de Gultro en la comuna de Olivar.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional don Jorge San Martín informa que está disponible el día 17 de mayo.

El Sr. Consejero Arturo Orellana hace alusión a un reportaje emitido por un canal de televisión respecto a los graves problemas por falta de fiscalización que de un edificio que fue destinado para una universidad regional ubicada en la comuna de Rengo.

Solicita se exponga esta materia en una reunión formal de este Consejo Regional, a objeto que se explique cuál es la situación de esta infraestructura.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, señala que efectivamente es un tema que fue comunicado por un medio de prensa, por tanto se compromete a buscar los antecedentes de ese caso.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo propone que a través de la Comisión de Educación se cite a los entes involucrados para analizar ese tema, siendo una situación que no terminará con ese reportaje, por lo tanto, solicita que a la brevedad se ilustre sobre ese tema.

El Sr. Consejero Pedro Hernández señala que está toda la disposición para poner el tema en tabla de la comisión de Educación.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional don Jorge San Martín informa que está disponible el día viernes 14 de mayo.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama solicita una fecha para la realización de la Comisión de Cultura, de modo de analizar los recursos disponibles para este sector.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional don Jorge San Martín informa que está disponible el día viernes 13 de mayo.

5.- VARIOS

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Germán Arenas en primer lugar solicita llevar a cabo una reunión de comisión para abordar la problemática del SENAME en la Región, incluyendo revisar algún tipo de iniciativa de inversión desde el Gobierno Regional. En segundo lugar, desea insistir en que se entregue información del estado de avance de la actualización de la Estrategia de Desarrollo Regional. Tercero, informa que surgió en algunos medios de prensa, un Ranking regional de obras públicas de inversión a materializarse en los años 2020 al 2024, donde la Región de O'Higgins está en el último lugar, por lo tanto, solicita la realización de una reunión para conocer el avance de la ejecución presupuestaria y conocer detalles de este Ranking regional. Cuarto, desea conocer cuál es la situación de la adquisición de las 22 ambulancias aprobadas desde el mes de agosto del año pasado. Quinto, solicitar ver la situación de la universidad pública de la comuna de Rengo, toda vez que también se informa respecto a los recursos para mantención de ese recinto. Finalmente desea conocer si se elevará alguna iniciativa de inversión con los recursos del 5% de emergencia.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo indica que se suma a la preocupación y felicita la proactividad de la Srta. Consejera Jorquera y se suma a la preocupación de todos por las terribles noticias ocurridas en el Hogar Catalina Kentenich del SENAME. Destaca que es bueno preocuparse y discutir estos problemas como Gobierno.

Recuerda que el Ante Proyecto de Inversiones ARI, en dos años seguidos el SENAME ha presentado cero inversiones.

En segundo lugar, informa que el día de ayer se presentó un reportaje que informo de la disminución a niveles críticos de la población de Cóndores en América, que según los estudios esta llegando a la extinción.

Indica que desea enlazar lo anterior con la respuesta de este Consejo Regional apoyando las observaciones que se hicieron al proyecto eólico de la comuna de Codegua, cuya discusión fue iniciada por el Sr. Consejero Díaz. Indica que si bien el proyecto se ha detenido, desea recordar otros proyectos que naufragaron, uno fue las centrales fotovoltaicas en Peumo al limite con Las Cabras, proyecto que fue rechazado, otro fue en San Vicente de Tagua Tagua con terrenos que fueron negados sistemáticamente para uso habitacional por ser de clase 1, pero este fin de semana se pudo constatar el inicio de un proyecto fotovoltaico ubicado en el mismo sector de Tunca, desarrollado completamente... en Peumo ya se ha arrancado todos los arboles para el parque fotovoltaico.

Solicita a través del Sr. Consejero Contreras como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, observar estos tres proyectos, de modo de conocer en qué estado están, por ejemplo el de la comuna de Codegua.

Finalmente hace presente el problema de conectividad que adolecen algunos Consejeros Regionales, habiendo ya grabaciones de la situación paupérrima con la conexión de internet. Aclara que esto no tiene que ver con los equipos viejos de 8 años, sino que es la señal de internet.

El Sr. Consejero Javier Canales informa que el día de ayer el Gobernador de Colchagua invito a los Consejeros de la provincia para una visita a terreno, para conocer estado de avance de un proyecto de emergencia para el tema patrimonial, el cual recae en la Iglesia de San Francisco en la comuna de San Fernando, edificio que tiene problemas estructurales graves, con riesgo de caída de la su cúpula.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, señala que se suma a las palabras del Sr. Consejero Verdugo, ya que se enteró a través de un documento de la Agrupación "Defendamos La Ballica" donde se esta instalando una planta fotovoltaica que ocupara 17 hectáreas de terreno. Desataca, por ejemplo que los terrenos de la comuna de Graneros han sido calificadas como uno de los tres terrenos mejores de Chile, tierras absolutamente cultivables. Solicita abordar esta situación y conocer estos casos a través de la Comisión de Medio Ambiente.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama, comparte las palabras del Sr. Consejero Díaz y recuerda que hace un mes atrás en la comisión se mostro cinco proyecto de ese tipo y que estaban siendo analizados por el Gobierno Regional, por lo tanto, solicita volver a analizar estos proyectos y conocer el mapa regional.

No habiendo más palabras solicitadas el Presidente del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la Patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°659 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 13:30 horas.



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

EUGENIO BAUER JOUANNE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

EBJ/JSML/fbm.